

La Floresta, 1 de febrero de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 42/2023

ACTA N° 03/2023

VISTO: La situación de imprevistos generada por los incendios ocurridos el día 26 de enero, dado que funcionarios de este Municipio estuvieron realizando trabajos de contención del fuego, asistencia en la primera línea a l@s vecin@s y viviendas que estuvieron a punto de ser tomadas por el fuego en los incendios que ocurrieron ese día, además de que estuvieron asistiendo a los bomberos en Estación La Floresta, en Las Vegas Norte y en Floresta sur, realizando una jornada de más de 14 horas, sin pensar en ningún momento en abandonar la batalla contra el Fuego.

RESULTANDO: Que el trabajo de los funcionarios es digno de destacar.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 3 de fecha 1 de febrero de 2023. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA: RESUELVE:

1. Hacer llegar el reconocimiento de este municipio a los funcionarios Dario Gonzalez CI 4.429.553-0, Dayana Martinez CI 4.830.666-8, Valentina Madruga CI 5.564.944-7 y Christian Cuenca cargo 13.527. asimismo se solicita quede asentado en el legajo dicho agradecimiento.
2. Por la secretaría del municipio, incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas que correspondan. Cumplido archívese.-



Nancy Pohl
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario



Lorena Balle
Concejal